LA EVALUACIÓN FINAL DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA 2012-2020

El marco político europeo para la Promoción de la Igualdad y la inclusión social de la población gitana

Patricia Bezunartea Barrio

Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

3 de diciembre de 2020



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES

Objetivos de la presentación







PRESENTAR EL NUEVO MARCO POLÍTICO EUROPEO

ELEMENTOS CLAVE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Datos principales del marco europeo



- 10 años de marco estratégico: 2020-2030.
- Cambio de paradigma: De la integración socio-económica a la inclusión, igualdad y participación.
- Para ello...
 - 4 objetivos sectoriales.
 - 3 objetivos horizontales.
 - Integración de perfiles de manera transversal.
 - Mayor esfuerzo en el seguimiento y evaluación.
- Nuevo marco de seguimiento: cartera de indicadores.

Integración socioeconómico de la población gitana más vulnerable

Inclusión

Igualdad

Participación

Marco estratégico europeo hasta el 2020

Nuevo marco estratégico europeo 2020-2030

Objetivos del nuevo marco estratégico



4 objetivos sectoriales

- Educación
- Empleo
- Salud
- Vivienda y servicios esenciales

3 objetivos horizontales

- Antigitanismo y discriminación
- Pobreza y excusión social
- Participación y empoderamiento

Priorización de perfiles

- Las mujeres
- La infancia
- Ciudadanos y migrantes europeos en movimiento

Objetivos con tres tipos de indicadores

- Estructurales
- De procesos
- De resultados



Educación

- Reducir la brecha en la **participación en la educación durante la primera infancia** en al menos la mitad.
- Reducir la brecha en la **finalización de bachillerato/formación profesional media** en al menos un tercio.
- Reducir la **proporción de jóvenes gitanos en educación primaria en escuelas segregadas** en al menos la mitad.

Empleo

- Reducir la brecha en **empleo remunerado** en al menos la mitad.
- Reducir la **brecha de género** en el **empleo remunerado** en al menos la mitad.
- Reducir la brecha de **jóvenes gitanos que no estudian**, **trabajan o reciben formación** en al menos la mitad.

Viviendas y servicios esenciales

- Reducir la brecha de **personas gitanas en viviendas inadecuadas** en al menos un tercio.
- Reducir la brecha de personas gitanas en viviendas superpobladas en al menos la mitad.
- Asegurar que al menos el 95% de las personas gitanas tienen acceso a agua corriente.

Salud

• Reducir la brecha en **la esperanza de vida** en al menos la mitad.



Prevenir el antigitanismo y discriminación

- Reducir la **proporción de personas gitanas que viven experiencias discriminatorias** en al menos la mitad.
- Reducir la proporción de población general que se siente incómoda teniendo a personas gitanas como vecinas en al menos un tercio.

Reducir la pobreza y exclusión social

- Reducir la brecha entre la población general y la gitana en riesgo de pobreza en al menos la mitad.
- Reducir la brecha entre los niños y niñas gitanos/as y otros niños/as en riesgo de pobreza en al menos la mitad

Promover la participación

- Doblar la proporción de **personas gitanas que denuncian tras experimentar discriminación**.
- Incentivar la participación de personas gitanas en la vida política a nivel local, regional, nacional y europeo.
- Asegurar la participación de las entidades gitanas como miembros de pleno derecho en los comités nacionales de seguimiento.
- Capacitar e involucrar al menos a 90 ONG en la iniciativa europea de seguimiento de la sociedad civil gitana.

Principales características del sistema de indicadores





- Indicadores de resultado principales (Headline):
 Obligatorios, datos extraídos de encuestas. Son cuantitativos.
- 2. Indicadores de resultado secundarios: Voluntarios, indicadores de contexto que complementan a los principales.
- Indicadores voluntarios. Se informa de los que se quiera y pueda recoger información.
- Mayoritariamente cualitativos, aunque se incluyen algunos cuantitativos.
- Análisis de tres dimensiones en cada uno de los objetivos:
 - ✓ Marco institucional.
 - ✓ Medidas implementadas.
 - ✓ Participación en los procesos de toma de decisiones.

Orientaciones de la Comisión en el desarrollo de las estrategias nacionales





Combinar un enfoque inclusivo en los objetivos sectoriales **con la atención a la igualdad y no discriminación** de manera transversal



Implementar un enfoque mixto en las acciones: servicios inclusivos para garantizar el acceso en igualdad de condiciones e implementar medidas específicas para población gitana.



Promover la participación de la población gitana en todos los ámbitos y etapas de la toma de decisiones



Alinear la recogida de información y los procesos de seguimiento y evaluación con los objetivos e indicadores europeos y nacionales.



Implementar un enfoque interseccional que refleja la diversidad de necesidades de la población gitana (edad, género, orientación sexual, movilidad...)





Planificación Operativa



Coordinación multiactor

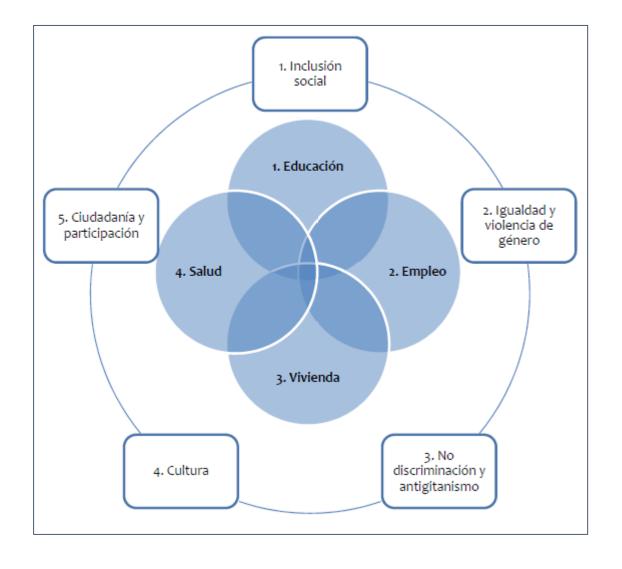


Sistema de seguimiento y evaluación



Planificación Operativa

- 2 Planes Operativos: 2014-2016 y 2018-2020
- 4 ámbitos clave y 5 líneas de actuación





Coordinación multiactor

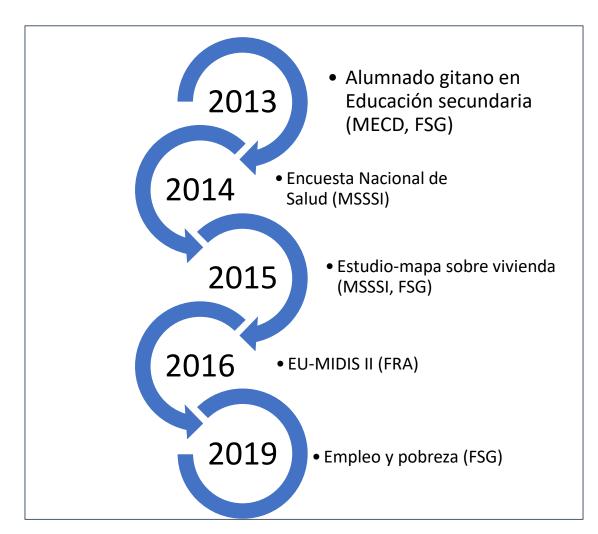
- Impulso de los grupos de trabajo del CEPG: reciente creación de un grupo sobre fondos europeos.
- Celebración de reuniones del Grupo de Cooperación Técnica.
- Creación e impulso del Comité Interfondos.
- Celebración de siete seminarios temáticos desde 2014
- Aumento de la participación y diversidad de los actores: destaca especialmente la participación en los últimos tres seminarios y en los Informes de Progreso, con una mayor involucración de las entidades locales.





Sistema de seguimiento y evaluación

- 2 procesos de evaluación: Evaluación intermedia y evaluación final.
- Informes de progreso anuales: en proceso de publicar en la web el informe del 2019 y pendiente el informe del 2020 en el próximo año.
- Realización de estudios temáticos en los principales ámbitos de actuación.
 Complementados con datos europeos (EU-MIDIS II y en 2021 con la Roma Survey, en la que participa España)



DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD FAMILIAR Y SERVICIOS SOCIALES

MUCHAS GRACIAS